

Prácticas Profesionales de la Modalidad Asesor

Código: 104891
Créditos ECTS: 18

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503852 Estadística Aplicada	OT	4	0

Contacto

Nombre: Antonio Lozano Bagen

Correo electrónico: Antonio.Lozano.Bagen@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Dolors Herbera Espinal

Prerequisitos

El estudiante deberá tener aprobados los dos primeros cursos del grado y es necesario, además, haber superado un mínimo de 150 créditos ECTS. Cada caso podrá ser estudiado individualmente.

Objetivos y contextualización

El objetivo principal de esta asignatura es acercar al estudiante a la realidad laboral y facilitar su inserción profesional.

Cursando esta asignatura el estudiante podrá contrastar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en los estudios de Grado con las necesidades de la vida profesional y tendrá la oportunidad de trabajar en equipos interdisciplinarios.

Dada la duración de estas prácticas, el estudiante puede tener la posibilidad de experimentar la iniciación, prospección, valoración, organización, ejecución, finalización y posterior realización del informe de un mismo proyecto "real".

Competencias

- Analizar datos mediante la aplicación de métodos y técnicas estadísticas, trabajando con datos de diversas tipologías.
- Aplicar el espíritu crítico y el rigor para validar o refutar argumentos tanto propios como de otras personas.
- Diseñar un estudio estadístico o de investigación operativa para la resolución de un problema real.
- Evaluar de manera crítica y con criterios de calidad el trabajo realizado.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar cooperativamente en un contexto multidisciplinar asumiendo y respetando el rol de los diferentes miembros del equipo.
- Utilizar eficazmente la bibliografía y los recursos electrónicos para obtener información.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar el espíritu crítico y el rigor para validar o refutar argumentos tanto propios como de otros.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica profesional.
3. Contrastar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo de los estudios de grado.
4. Evaluar de manera crítica y con criterios de calidad el trabajo realizado.
5. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
6. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
7. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
8. Realizar trabajos vinculados con el análisis estadístico de datos que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva para fomentar la toma de decisiones.
9. Resolver problemas de índole estadística dentro equipos interdisciplinarios.
10. Trabajar cooperativamente en un contexto multidisciplinar asumiendo y respetando el rol de los diferentes miembros del equipo.
11. Utilizar eficazmente bibliografía y recursos electrónicos para obtener información.

Contenido

Etapas y actividades a realizar por el estudiante a lo largo del período de prácticas:

Entrevista con el/la tutor/a académico/a. Confección del CV.....2 horas

Planificación: búsqueda, entrevistas, organización.....10 horas

Trabajo en la empresa.....400 horas (*)

Preparación de la memoria.....30 horas

Preparación de la exposición pública del trabajo realizado.....6 horas

Presentación pública y asistencia a las presentaciones de los compañeros ... 2 horas

(*) El desarrollo del trabajo en la empresa incluye, entre otras, las siguientes actividades: primer contacto con el equipo de trabajo en el cual se deba integrar el estudiante; lectura y estudio de manuales informáticos, de económica, de finanzas, ...; realización de las tareas propuestas, colaboración en las presentaciones de estas tareas al equipo de trabajo; elaboración de informes, ... En el cómputo de horas, también se deben incluir las horas que el estudiante debe dedicar fuera de la empresa, ya sea para preparar tareas, estudiar manuales, etc. Consideramos que, aproximadamente, pueden ser unas 10 horas de trabajo; restarán por tanto unas 120 horas para realizar dentro de la empresa. Se aconseja que las 120 horas que se deben realizar dentro de la empresa se distribuyan de forma que:

No se superen las 4 horas diarias.

Se realicen, si es posible, dentro de un mismo cuatrimestre del curso académico universitario.

En consecuencia, el periodo de prácticas en la empresa se extenderá a lo largo de unas 6 semanas, aproximadamente, con una dedicación semanal de 20 horas (4 horas diarias de lunes a viernes).

Metodología

Detalle de las etapas y actividades a realizar por el estudiante a lo largo del periodo de prácticas:

En el apartado 1:

Se debe rellenar el formulario inicial y confeccionar el CV. Enviar ambos a el/la tutor/a académico/a. Matener una entrevista con el/la tutor/a académico/a y rehacer, si es necesario, el CV. Se debe tener en cuenta qué tipos de trabajos son adecuados a las necesidades y condiciones del estudiante.

En el apartado 2:

Buscar trabajo e ir a las entrevistas. Una vez escogido el trabajo se debe rellenar, junto con la empresa, la propuesta de conveni UAB-Empresa. Se debe concretar el trabajo a realizar, como realizarlo, con qué horario y en qué fechas. También es necesario que la empresa designe un/a tutor/a que velará, dentro de la empresa, por la formación del estudiante; este/a tutor/a, una vez finalizado el trabajo, deberá elaborar un informe de evaluación donde conste la acreditación de las horas realizadas i el trabajo hecho, cómo se ha desarrollado i la relación/adaptación del estudiante al equipo de trabajo.

En el apartado 3:

Realizar las tareas encomendadas por la empresa con la supervisión del/de la tutor/a de la empresa.

En el apartado 4:

Confección de la memoria de las prácticas realizadas. El estudiante dispondrá de una guía en el Campus Virtual.

En el apartado 5:

Preparación de la exposición pública de la memoria (debe tener una duración máxima de 15 minutos). Se recomienda el uso de las TIC.

En el apartado 6:

Exposición pública de la memoria i asistencia a las presentaciones de los demás compañeros que hayan realizado las prácticas durante el mismo periodo.

Detalle de las etapas y actividades a realizar por el estudiante a lo largo del periodo de prácticas:

En el apartado 1:

Se debe rellenar el formulario inicial y confeccionar el CV. Enviar ambos a el/la tutor/a académico/a. Matener una entrevista con el/la tutor/a académico/a y rehacer, si es necesario, el CV. Se debe tener en cuenta qué tipos de trabajos son adecuados a las necesidades y condiciones del estudiante.

En el apartado 2:

Buscar trabajo e ir a las entrevistas. Una vez escogido el trabajo se debe rellenar, junto con la empresa, la propuesta de conveni UAB-Empresa. Se debe concretar el trabajo a realizar, como realizarlo, con qué horario y en qué fechas. También es necesario que la empresa designe un/a tutor/a que velará, dentro de la empresa, por la formación del estudiante; este/a tutor/a, una vez finalizado el trabajo, deberá elaborar un informe de evaluación donde conste la acreditación de las horas realizadas i el trabajo hecho, cómo se ha desarrollado i la relación/adaptación del estudiante al equipo de trabajo.

En el apartado 3:

Realizar las tareas encomendadas por la empresa con la supervisión del/de la tutor/a de la empresa.

En el apartado 4:

Confección de la memoria de las prácticas realizadas. El estudiante dispondrá de una guía en el Campus Virtual.

En el apartado 5:

Preparación de la exposición pública de la memoria (debe tener una duración máxima de 15 minutos). Se recomienda el uso de las TIC.

En el apartado 6:

Exposición pública de la memoria i asistencia a las presentaciones de los demás compañeros que hayan realizado las prácticas durante el mismo periodo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Entrevista y planificación	12	0,48	5, 6
Tipo: Supervisadas			
Trabajo en la empresa	400	16	2, 1, 4, 3, 8, 5, 6, 7, 9, 10, 11
Tipo: Autónomas			
Memoria y exposición pública	38	1,52	1, 8, 5, 6, 11

Evaluación

Los criterios que se utilizan para la evaluación de la asignatura "Prácticas en empresas" son los siguientes:

- Informe valorativo del/de la tutor/a designado/a por la empresa (70%)
- Contenido de la memoria de prácticas (20 %)
- Exposición pública de la memoria delante de un tribunal y de los compañeros que hayan realizado las prácticas en el mismo periodo (10%)

Para ser evaluado positivamente son indispensables dos condiciones:

- (a) Que el informe del/de la tutor/a sea positivo.
- (b) Obtener una evaluación positiva de la exposición.

El estudiante será considerado como "No presentado" en el caso que el/la tutor/a de la empresa no certifique que ha realizado efectivamente el trabajo, o bien en el caso de que no se haga la exposición. En resumen, es necesario:

- Acreditación de las horas de trabajo por parte del/de la tutor/a de la empresa.
- Informe/evaluación del/ de la tutor/a de la empresa (debe constar el trabajo hecho, las horas realizadas i una valoración de como se ha realizado el trabajo y la adaptación al equipo de trabajo).
- Exposición oral del trabajo realizado delante de un tribunal i de los demás compañeros que también hayan realizado las prácticas en el mismo periodo.

El/La tutor/a académico/a, responsable de la asignatura, pone la nota Esta nota deberá estar consensuada con otro(s) miembro(s) del tribunal i el/la tutor/a de la empresa.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exposición pública	10%	0	0	1, 8, 5, 6, 11
Memoria de prácticas	20%	0	0	1, 8, 5, 6, 11
Trabajo en la empresa	70%	0	0	2, 1, 4, 3, 8, 5, 6, 7, 9, 10, 11

Bibliografía

La bibliografía será variable dependiendo del tipo de prácticas, muchas veces será proporcionada por la misma empresa. Puede ser útil tener a mano la bibliografía usada en las asignaturas de la carrera.